

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**IACS - Instituto Aragonés de Ciencias de la
Salud**

CIF:Q5000654C

C/San Juan Bosco 13 - CIBA

50009 - Zaragoza

Zaragoza

01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)

Forma jurídica

Entidad de Derecho Público

Número de socios (en caso de asociaciones)

No procede

Número de miembros Junta/Patronato

No procede

Dirección - CP - Población

Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA)

Av. San Juan Bosco, 13

50009 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Investigación, innovación y transferencia de conocimiento en biomedicina

Actividad principal

Gestión del conocimiento en biomedicina

Colectivo principal atendido

Investigadores en biomedicina y personal del Servicio Aragonés de Salud

Año comienzo actividad.

2002

Número de personas empleadas - media anual

111 personas

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

60 personas

Número de voluntarios

No procede

Persona contacto

Carlos Escario Calvo

E-mail contacto

cescario.iacs@aragon.es

Página web

www.iacs.es

1 GENERAL

1.a Tendencias Globales

1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Se tienen en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la entidad y se ponen marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

EL IACS es una entidad de derecho público adscrita al Departamento responsable de Sanidad del Gobierno de Aragón que se dedica a la gestión del conocimiento del sistema sanitario público aragonés.

Toda la estrategia del IACS se ve afectada tanto por las tendencias, cambios e incertidumbres que afectan al sistema de salud en general y al aragonés, en particular; aquellos que guardan relación con los contextos de ciencia y por supuesto, como entidad pública dependiente de un gobierno autonómico, también por las estrategias y coyunturas públicas económicas y políticas, a nivel europeo, nacional y autonómico.

El Sistema sanitario al que hemos de dar servicio presenta en Aragón 4 retos, que bien gestionados tienen el potencial de convertirse en factores de protección y solidez:

? Estamos viviendo un cambio del modelo sanitario

? Tenemos el reto de la vertebración territorial y la garantía de acceso en igualdad de condiciones para idéntica necesidad

? La revolución social de la información es un hecho al que nuestro sistema no es ajeno

? Y tenemos que gestionar el binomio Innovación-Sostenibilidad que con frecuencia se nos presentan como categorías enfrentadas

En cuanto a los sistemas de Ciencia, su problemática gira en la actualidad en torno a cuatro ejes fundamentales: la financiación (pública y privada); la formación, capacitación y

retención del talento investigador; la estructuración del sistema para potenciar la actividad investigadora en redes internacionales y la difusión del conocimiento (incluyendo en este eje, la generación de un interés más activo por la ciencia en la ciudadanía). La crisis económica ha incidido en gran manera en el sector público de investigación español y sigue siendo la principal preocupación en la actualidad.

2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las entidades pequeñas pueden, hasta cierto punto, enfrentarse de forma individual a temas económicos, políticos, medioambientales, etc. mediante sistemas de gestión que posibiliten un adecuado análisis de riesgos. una planificación para las situaciones previsibles y suficiente flexibilidad y adaptabilidad a nuevas oportunidades de sus organizaciones. No obstante, en estos momentos, la sostenibilidad y el crecimiento de instituciones pequeñas como el IACS dependen significativamente de las características de la red/alianzas en la que es capaz de operar.

Puntuación sección 75,00 %

1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica con enfoque de previsión a tres o cinco años, aunque a corto plazo se hace por exigencia legal (sectores específicos) o requisitos de obligado cumplimiento por parte de organismos financiadores.

3.1. Información adicional

El IACS dispone de una Hoja de Ruta a 3 años vista que establece las líneas fundamentales de actividad de la organización en el medio plazo.

En ese mismo sentido la actividad investigadora planifica su horizonte temporal en el mismo escenario temporal (la mayoría de los proyectos de investigación financiados tienen un horizonte temporal que varía entre 3-5 años).

Otras áreas de actividad, más dependientes de los objetivos de nuestros clientes (Departamento de Salud del Gobierno Nacional, Ministerio de Economía y Competitividad), se planifican mediante convenios anuales: Plan de Formación Continuada para el personal del Salud, Programa anual de la Red de Agencias de Evaluación de Tecnologías,..

4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La entidad aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

El IACS se preocupa en gran manera por ser rentable económica y socialmente por la

naturaleza de nuestra institución (entidad de derecho público) y por el destino final de sus actuaciones; la mejora de calidad de la asistencia sanitaria prestada a los ciudadanos de Aragón. Para ello cuenta con varias herramientas:

A) El IACS cuenta desde 2004 con un Sistema de Gestión de Calidad certificado según la norma internacional ISO 9001, con una gestión basada en procesos, en la búsqueda de la satisfacción de los clientes y en la promoción de la mejora continua.

Nuestra política de calidad se puede resumir en: ¿Satisfacer las expectativas y requisitos de nuestros clientes mediante un Sistema de Gestión y de mejora continua de la Calidad que facilite la innovación efectiva y la toma de decisiones en los servicios de Salud mediante la gestión del conocimiento, creando para ello un entorno de trabajo que promueva la cultura de calidad y satisfacción por el trabajo bien hecho mediante la asignación de los recursos necesarios?.

El sistema, que incluye un análisis de riesgos, se encuentra en constante evolución y se revisa anualmente por el Comité de Calidad. Cada proceso tiene fijados unos objetivos de rendimiento que se miden y evalúan periódicamente: trimestral, semestral o anualmente por los actores principales de los proyectos, sus responsables y finalmente por el Comité de Calidad. Algunos de estos indicadores y objetivos guardan relación directa con la rentabilidad

B) Por otro lado, todos los proyectos de investigación financiados externamente, exigen la planificación económica de las actividades que incluyen (presupuesto plurianual). Este presupuesto es evaluado conjuntamente con la información científica presentada y puede aprobarse, aprobarse parcialmente o denegarse. Una vez concedida la financiación, es obligatorio un seguimiento detallado de la misma y la justificación de su ejecución en los terminos establecidos por el financiador.

C) Por todo ello, el IACS ha desarrollado un sistema propio de gestión de proyectos (entendidos estos en sentido amplio) que permite la ejecución y el seguimiento económico "individualizado" por cada uno de esos proyectos que integran el presupuesto global del IACS.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

La técnica presupuestaria pública deja poco margen a destinar resultados positivos de un año a financiar otras actuaciones en ejercicios sucesivos. Especialmente en momentos de crisis económica como la actual.

No obstante, en un entorno de investigación donde la mayoría de los proyectos son plurianuales, si se optimizan recursos en un ejercicio, se suelen destinar a cubrir las necesidades futuras del propio grupo o de la entidad tras un análisis llevado a cabo primero por el investigador principal y posteriormente, por el investigador principal y la Dirección de Área de Producción del Concimiento.

Puntuación sección 66,67 %

1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

Tenemos identificados cada uno de los grupos de interés y se realizan actuaciones diferenciadas en función de para qué grupo se destinan.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés

7.1. Información adicional

Tenemos identificados a los grupos de interés y sus necesidades pero somos más activos en nuestra interacción con algunos de ellos como: financiadores, clientes/usuarios. apoyos y alianzas con otros organismos públicos...

Para muchos de ellos, dentro del Sistema de Gestión de Calidad del IACS, ISO9001:2015, se realizan encuestas de satisfacción periódicas que se evalúan anualmente. Sus resultados orientan muchas de nuestras actuaciones futuras.

Así mismo, se realizan reuniones específicas para conocer la opinión o establecer planes de trabajo con determinados grupos de interés (asociaciones de pacientes...)

Puntuación sección 62,50 %

1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

El Consejo de Dirección del IACSe es el órgano colegiado de dirección y control de la entidad.

Está compuesto por el Presidente, dos Vicepresidentes, el Director-Gerente y nueve vocales en representación de los departamentos responsables de Salud y de Ciencia, del Servicio Aragonés de Salud, del Instituto Aragonés de Administración Pública y de la Universidad de Zaragoza.

Sus funciones son muy amplias:

- a) Planificar y dirigir la actuación del Instituto en el marco de las directrices establecidas por el Departamento al que está adscrito.
- b) Aprobar los estatutos o el reglamento interno de organización y funcionamiento del Instituto.
- c) Aprobar las líneas de investigación, programas de acción y objetivos prioritarios del Instituto, en orden al cumplimiento de sus fines, así como realizar las acciones y suscribir los acuerdos, pactos, convenios y contratos que sean precisos.
- d) Determinar los criterios generales para la selección, admisión y retribución del personal, con sujeción al ordenamiento jurídico aplicable.
- e) Aprobar los presupuestos y las cuentas anuales, así como el programa de actuación, inversiones y financiación, y aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.
- f) Autorizar los convenios, inversiones, empréstitos, operaciones de crédito y demás operaciones financieras que puedan convenir para la realización de sus fines y realizar cuantos actos de gestión, disposición y administración de su patrimonio propio se reputen necesarios.
- g) Ejercitar, respecto de los bienes del Instituto, propios o adscritos, todas las facultades de protección que procedan, incluyendo la recuperación posesoria.
- h) Aprobar, previo conocimiento del Consejo de Gobierno, la participación del Instituto en sociedades mercantiles, consorcios y otros entes jurídicos cuyo objeto social sea similar al del Instituto.

Todos los miembros del Consejo de Dirección ejercen su cargo de manera responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión de los presupuestos y cuentas anuales. Además de esto autorizan los convenios del Instituto cuyo importe supere los 150.000€ por lo que colaboran estrechamente con el órgano de dirección.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?

Expone y transmite activamente publicidad e información de gestión y resultados de forma clara y accesible a los diferentes grupos de interés y ante la sociedad. En caso de no estar obligada, aplica voluntariamente la Ley 19/2013 de transparencia y se somete voluntariamente a auditoría anual de cuentas.

9.1.- Información adicional.

El IACS es consciente de que una información clara, honesta y fiel sobre el propio funcionamiento y la organización del IACS, sobre la actividad que realiza y el origen y el destino de los recursos que utilizan no son sólo una obligación legal sino la base de la credibilidad de la organización, fundamental en una entidad dedicada a la gestión del conocimiento en el ámbito sanitario público.

El IACS publica amplia información de forma transparente y activa sobre su funcionamiento por varios canales, algunos de ellos únicamente para sus grupos de interés (Newsletter, Twitter, Facebook, Canal YouTube, etc.) y otros para toda la sociedad (Página Web)

El IACS, como entidad de derecho público del Gobierno de Aragón, cumple con Ley

8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón., En su página web incluye el apartado de "Portal de transparencia" que contiene tal y como prevé la Ley, Información institucional y organizativa", " Información financiera, presupuestaria y de planificación" e "Información sobre contratos/convenios y subvenciones" en el que publica para todo el mundo información como la normativa que le afecta, las funciones de la institución, la estructura orgánica con su composición y funciones, el organigrama, el convenio colectivos, el órgano de representación de los trabajadores, las cuentas anuales, los presupuestos aprobados, los convenios firmados, las subvenciones recibida, etc.

Además, tal y como establece la Ley 8/2015, en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón se recoge la información correspondiente a la máximo responsable del IACS, la Directora Gerente.

Más allá de estas obligaciones legales, el IACS muestra en su página web toda la información que considera puede ser relevante para sus grupos de interés: mapa de procesos, memorias del Comité Etico de Investigación clínica, Guías de práctica clínica, Informes de las agencias de evaluación de tecnologías...

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?

La entidad es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

El IACS publica amplia información de forma transparente y activa sobre su funcionamiento por varios canales, algunos de ellos únicamente para sus grupos de interés (Newsletter, Twitter, Facebook, Canal YouTube, etc.) y otros para toda la sociedad (Página Web)

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?

Se comenta la forma de trabajar en la entidad al iniciar la relación laboral

11.1.- Información adicional

Existe un Manual de Bienvenida en el que se recogen múltiples aspectos del trabajo en el IACS que se le entrega a todo trabajador cuando comienza la actividad laboral en la entidad.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la entidad

12.1. Información adicional

El IACS tiene certificado su Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO 9001:2015. Dentro de este ámbito se realizan actuaciones de información y difusión para todo el personal del IACS de la misión, valores, grado de cumplimiento de objetivos del año

anterior, objetivos del nuevo año, etc.

Puntuación sección 87,50 %

1.e Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

El IACS no había trabajado específicamente en Responsabilidad Social, como tal. Por eso, nos ha interesado tanto el programa de Responsabilidad Social de Aragón .

No obstante, previamente se habían realizado algunas actuaciones que van en esa misma línea como una auditoría interna de eficiencia energética o el análisis de la gestión de los residuos en el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA) realizados en 2016 por la Unidad de Infraestructuras y Equipamiento del IACS,

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

No se plantean objetivos ni indicadores

14.1. Información adicional

En este momento no existe un Plan de Responsabilidad Social pues, como se ha explicado en el apartado anterior, se están dando los primeros pasos para trabajar este tema.

Puntuación sección 12,50 %

2 CLIENTES

2.a Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

El sistema de gestión de calidad del IACS está certificado en la norma ISO 9001:2015 desde el año 2004. Uno de los procesos del sistema de gestión de calidad del IACS es el de "Medición de la satisfacción del cliente", cuyo objeto es "Definir la sistemática para la medición del grado de satisfacción de los clientes con los servicios prestados por parte del IACS".

Los clientes del IACS son segmentados, según los servicios solicitados al IACS, en diversos grupos de interés: investigadores, personal del Salud o asistentes a acciones formativas.

Existen unos cuestionarios de satisfacción de clientes predefinidos sobre los que se puede

añadir cuestiones particulares para la relación del IACS con ese cliente en concreto.

Además de estos cuestionarios puede existir información adicional sobre el grado de satisfacción del cliente como por ejemplo: reclamaciones, quejas, actas de reunión con grupos de interés, opiniones, etc.

Toda esta información es recogida por el Responsable de Calidad del IACS de forma anual en un Informe de Satisfacción de Clientes que es revisado por el Comité de Calidad del IACS.

Toda esta metodología, como parte del sistema de gestión de calidad del IACS, se revisa de forma periódica

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

El IACS es una entidad de derecho público que se crea en el año 2002 por la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón. Tiene un recorrido de 15 años en los que hemos establecido una relación cercana con los organismos financiadores existentes: Gobierno de Aragón, Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, etc. Esta relación cercana nos permite conocer, de manera informal, el grado de satisfacción de estos organismos financiadores.

Por otro lado, estamos sometidos a auditorías periódicas por parte de estos financiadores para conocer el cumplimiento de los requisitos de las diferentes convocatorias y subvenciones o ayudas recibidas. El resultado de estas auditorías es una forma de conocer la satisfacción del organismo financiador.

17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la empresa?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

El mecanismo existente en el IACS para la identificación de mejoras de servicio a nuestros clientes y para su introducción en los procesos del IACS es el sistema de gestión de calidad del IACS que tenemos y que se encuentra certificado según la norma ISO 9001:2004.

Este sistema de gestión tiene un triple mecanismo de detección de mejora de servicios a nuestros clientes:

- a) un procedimiento para la "Medición de la satisfacción del cliente" que permite conocer el grado de satisfacción de los diferentes clientes sobre los servicios prestados por el IACS y prevé la redacción, por parte del Responsable de Calidad del IACS, de un Informe de Satisfacción de Clientes.
- b) Un procedimiento de "Detección de no conformidades" que posibilita la identificación de fallos en el funcionamiento de los distintos procesos
- c) Procedimientos de auditorías internas y externas de todo el sistema de calidad, que ayuda a definir mejoras en el sistema y por lo tanto, en el cumplimiento de los objetivos del IACS.

La información resultante, es analizada por el Comité de Calidad del IACS, que incluye al Comité de Dirección del IACS, en la Revisión del Sistema de Gestión de Calidad. Esta revisión del sistema es un proceso que forma parte del sistema de gestión de calidad del IACS. La revisión del sistema permite el establecimiento de Planes de Acción para mejorar los aspectos que se consideren de la gestión del IACS, como por ejemplo el servicio prestado a los clientes.

Puntuación sección 66,67 %

2.b Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Se diseñan de forma planificada actuaciones innovadoras para dar respuesta a necesidades nuevas o emergentes

18.1. Información adicional

El IACS dispone de una Unidad de Innovación que, entre otras cosas, se encarga de desarrollar nuevos servicios con metodología innovadora y de forma planificada. Ejemplo de esto puede ser la Compra Pública Innovadora que el Gobierno de Aragón ha encargado al IACS su desarrollo para toda la comunidad. En este campo se está trabajando en desarrollar soluciones innovadoras a problemas complejos mediante la aplicación de una metodología adecuada.

Puntuación sección 75,00 %

2.c Calidad del servicio

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?

Se ofrece el nuevo producto/servicio mediante acciones de difusión y utilización de redes y se asesora de manera transparente al potencial cliente/usuario/beneficiario sobre su acceso y uso.

19.1. Información adicional

Los nuevos servicios que se ponen en marcha se difunden a los clientes potenciales por diferentes medios como por ejemplo la página web del IACS o la Newsletter IACS. También mediante las redes en que está presente el IACS: facebook, twitter, linkedin, etc. En el caso de servicios complejos, en ocasiones, el IACS organiza en sus Servicios Científico Técnicos sesiones para dar a conocer los nuevos equipamientos adquiridos y los servicios que con ellos se puede prestar.

20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su entidad?

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

20.1. Información adicional

La página web del IACS permite de forma ágil la emisión de sugerencias, quejas y reclamaciones a nuestros clientes.

Estas quejas y reclamaciones son tratadas por el sistema de gestión de calidad del IACS en el proceso de "Gestión de No Conformidades / AACC y AAPP", de forma que dependiendo de la importancia de la queja o reclamación, se puede abrir una No Conformidad para la que se deben prever acciones correctivas para solucionarla y acciones preventivas para evitar que vuelva a ocurrir.

Puntuación sección 62,50 %

2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características

21.1. Información adicional

La página web del IACS, dentro de su apartado Servicios, da información detallada de los servicios que son ofrecidos por el IACS a sus clientes.

Se incluye la posibilidad de solicitar un servicio desde la propia página web, las tarifas de aquellos servicios que las tienen o el contacto del técnico que puede ofrecerle información adicional

Puntuación sección 75,00 %

3 PERSONAS EMPLEADAS

3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

22.1. Información adicional

El grado de satisfacción de las personas empleadas en el IACS se mide de forma informal y además, en alguna ocasión, se ha realizado una encuesta de satisfacción a todo el personal del IACS que marcó un plan de acción para mejorar este grado de satisfacción.

Puntuación sección 50,00 %

3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o

convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?

Se realizan iniciativas que promueven la igualdad de oportunidades, a modo de ejemplo: se comunican los puestos de trabajo vacantes, se promueve la promoción interna, existe una política de retribución salarial

23.1. Información adicional.

El IACS tiene definida una política de retribución salarial que es pública y conocida por todos sus empleados, estando incluida en el Convenio Colectivo del IACS. Así mismo se desarrollan promociones internas en aquellos casos que las circunstancias lo recomiendan y, en todo caso, se publican todos los puestos vacantes.

Puntuación sección 25,00 %

3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

El Convenio Colectivo del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud prevé "para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral" la posibilidad de flexibilizar el horario establecido de trabajo, reducciones de jornada, permisos, excedencias, etc.

Puntuación sección 75,00 %

3.d Formación y fomento de la empleabilidad

25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que anualmente se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

Anualmente se realiza una encuesta a todo el personal del IACS en la que se recogen las necesidades de formación que tiene para el siguiente ejercicio.

Estos datos son analizados por la Dirección. En función de las necesidades planteadas por los trabajadores, los resultados obtenidos en el plan de formación interna del año anterior, los objetivos de la entidad para el siguiente año y las carencias detectadas, desde la Dirección de Gestión se propone un plan de formación interna transversal que deberá ser aprobado, primero por la Dirección del IACS y el Comité de Empresa.

Además del plan de formación interna global, los trabajadores pueden solicitar formación específica para su puesto de trabajo. Dichas solicitudes son valoradas y aprobadas, si procede, por cada Dirección del Area del Insituto.

26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?

Existe un plan de formación y las personas empleadas y voluntarias pueden proponer acciones formativas que favorecen la empleabilidad y la promoción interna

26.1. Información adicional.

Ver apartado anterior

Puntuación sección 100,00 %

3.e Seguridad y salud.

27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado, en seguimiento y revisión

27.1. Información adicional.

El IACS tiene aprobado un Plan de riesgos laborales de fecha 28/02/16 según establece el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, modificado por la Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales,

En el marco de dicho plan, IACS garantiza la seguridad y salud de sus trabajadores informando y formando a estos sobre los riesgos generales y específicos existentes en los distintos centros de trabajo que conforman su infraestructura y mediante la redacción de los métodos de trabajo escritos para el desarrollo correcto de sus funciones. Igualmente, la empresa pone a disposición de sus trabajadores los medios necesarios para la vigilancia periódica de sus estados de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.

Este afán por evitar o en todo caso minimizar las lesiones personales, enfermedades profesionales el IACS está trabajando de manera constante en una organización de la actividad preventiva a través de un Servicio de Prevención Ajeno (MAS Prevención) que desarrollará la prestación de su servicio en colaboración con la estructura interna implicada. Esta estructura está formada por: la Directora del Área de Gestión, la Técnico de Área de RRHH, un técnico medio responsable de prl, la unidad de infraestructuras, la Responsable de Área de los Servicio Científico Técnicos, y un apoyo administrativo. Con ello, se pretende reconocer la importancia que la PRL tiene en el IACS dada la particularidad del mismo y la manifiesta complejidad en su gestión y organización.

Puntuación sección 75,00 %

4 PROVEEDORES

4.a Compras responsables

28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?

Se selecciona el proveedor en función de la calidad del producto / servicio, el precio y la

procedencia del proveedor para fomentar el desarrollo local

28.1. Información adicional.

El IACS, como entidad de derecho pública que es, está sometida a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y a otras normativas existentes. La legislación determina que se debe comprar el producto o el servicio "económicamente más ventajoso", lo que implica una valoración de la relación calidad / precio del servicio o del producto a comprar.

Para los contratos menores, el IACS realiza sus compras, en la mayoría de los casos, con proveedores de procedencia local de forma que, además de fomentar el desarrollo local, permite una agilidad en la gestión.

Puntuación sección 50,00 %

4.b Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?

Se clasifican y valoran considerando aspectos sociales, medioambientales, requisitos legales, fiscales y mejores prácticas, revisando periódicamente la clasificación.

29.1. Información adicional.

El IACS tiene certificado su sistema de gestión de la calidad según la norma ISO 9001:2015 desde el año 2004. Uno de los procesos de su sistema de gestión de la calidad es el de la "Homologación de Proveedores" cuyo objeto es "Describir el sistema para mantener adecuadamente actualizada la base de proveedores/subcontratistas homologados".

El IACS tiene definido un protocolo de Coordinación de Actividades Empresariales, según el "RD 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales". Mediante la aplicación de este protocolo se evalúa y se incentiva a los proveedores a trabajar en la prevención de riesgos laborales, así como a cumplir las normativas laborales y fiscales.

El IACS tiene contratados varios servicios con Centros Especiales de Empleo. En concreto el servicio de recepción del CIBA y el servicio de recogida, transporte y gestión de residuos sanitarios.

Puntuación sección 100,00 %

5 SOCIAL

5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la entidad sin planificación específica

30.1. Información adicional.

El IACS colabora en algunos proyectos afines a la cultura de la entidad como puede ser la noche de los investigadores u otros. Por otro lado, el IACS desarrolla iniciativas propias como visistas de colegios a nuestros laboratorios, jornadas para pacientes y familiares sobre determinadas enfermedades, etc.

Puntuación sección 50,00 %

5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?

Se planifican e implantan proyectos que están unidos con la actividad principal de la entidad.

31.1. Información adicional.

Los proyectos sociales que realiza el IACS están alineados con la actividad de la entidad: gestión del conocimiento biomédico. En ese sentido se desarrollan para que la sociedad, no solo los investigadores, puedan conocer temas relacionados con este conocimiento: estudiantes, pacientes, familiares, etc.

Puntuación sección 50,00 %

5.c Transparencia con el entorno

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?

Sí, se difunden a las personas empleadas, a voluntarias y a otros grupos de interés expresamente implicados

32.1. Información adicional

Las actuaciones en materia social que realiza el IACS son difundidas a los empleados del IACS así como a los grupos de interés mediante la publicación de las mismas en la página web del IACS, en la Newsletter, Twitter, Facebook, canal de YouTube, Slideshare, etc.

Puntuación sección 75,00 %

5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan

33.1. Información adicional

El IACS tiene un plan de comunicación que cubre todas sus actividades, incluida las actuaciones que se realizan en materia social. Este plan de comunicación es proactivo y abarca varios canales: página web, Newsletter, Twitter, Facebook, etc.

6 MEDIOAMBIENTAL

6.a Identificación de actividades de gestión ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la entidad estableciendo medidas de actuación específicas

34.1. Información adicional.

La actividad del IACS tiene un impacto limitado en el medioambiente por tratarse de una actividad mayoritariamente de I+D+i. Los principales impactos tienen que ver con el consumo de energía y la generación de residuos sanitarios.

Con respecto al consumo de energía existe un plan de reducción y ahorro de consumo energético en el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA) que es el edificio que gestionamos.

Con respecto a la generación de residuos sanitarios se lleva un control mensual de los residuos generados por cada uno de los grupos de investigación y servicios científico técnicos del CIBA que ha reportado, desde su puesta en marcha, una reducción en los residuos generados en los laboratorios.

Puntuación sección 50,00 %

6.b Estrategia frente al cambio climático

35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?

Existen algunas iniciativas en curso pero no se comunican

35.1. Información adicional.

Existen medidas internas de ahorro energético en el consumo de electricidad, gas y agua en la gestión del Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA).

Puntuación sección 25,00 %

6.c Plan de gestión ambiental

36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?

Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica

36.1. Información adicional

El consumo de energía en el Centro de Investigación Biomédica de Aragón (CIBA) supone el mayor coste de explotación del edificio. Existe un control mensual de consumo y coste

de electricidad, gas natural y agua. Asociado a esto se desarrollan planes de eficiencia y ahorro energético para conseguir una reducción de estos costes de energía.

El consumo de materiales en el IACS es muy limitado, pues la actividad se centra en el desarrollo del conocimiento biomédico mediante investigación e innovación.

Puntuación sección 50,00 %

6.d Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?

Sí, pero no de manera sistemática u organizada

37.1. Información adicional

En ocasiones se comunica, en reuniones de área o reuniones del IACS, actuaciones importantes de eficiencia y ahorro energético que se han llevado a cabo en el IACS.

Puntuación sección 25,00 %

7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

7.a Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 6 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Capacitar a las personas de la organización.
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

7.b Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

5

7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Transparencia

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Mejor dos: gsetión mediambiental y el desarrollo de los profesionales del IACS.

Puntuación encuesta 63,57 %